Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 49 - Lunes, 15 de marzo de 2021

página 119

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, notificando al intersado que se cita información y petición de datos y documentación para subsanación y mejora de su solicitud en el procedimiento administrativo de responsabilidad patrimonial número RP 37/20.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Francisco Javier Pajares Muñoz.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le anuncia que por la Secretaria General Provincial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Instructora del procedimiento de responsabilidad patrimonial 37/20, se ha emitido información y petición de datos y documentación para subsanación y mejora de solicitud en el procedimiento administrativo de referencia.

Dicha comunicación se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, sita en Plaza San Andrés, número 2, planta primera, durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 8 de marzo de 2021.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

